

ENRIQUECIMIENTO LEXICO DEL LATIN EN NEBRIJA

GREGORIO HINOJO

Universidad de Salamanca

El objetivo primordial de los humanistas era restaurar, hacer renacer, recuperar la pureza, elegancia y corrección de la lengua latina de la época clásica. Este ideal resultaba difícil de compatibilizar con el programa de algunos destacados renacentistas, entre los que sin duda se halla Nebrija, que querían convertir el latín en una lengua hablada, que expresara todas las necesidades y exigencias de la comunicación de su época, sin renunciar al citado objetivo de todos los humanistas. La dificultad se presentaba especialmente en el campo léxico, ya que numerosas instituciones, instrumentos y realidades de la época renacentista eran desconocidos en la Antigüedad clásica y carecían de denominación en la lengua latina, como en el prólogo del Diccionario indica Nebrija: *At e contrario 'multa sunt nostro saeculo', quae antiquitas illa aut penitus ignoravit, aut genere tantum indistincte cognito, differentias rerum non intellexit*¹.

Pensaba además Nebrija, como otros ilustres humanistas, que los vocablos y las designaciones de estas realidades, inexistentes en la Antigüedad, eran duros, disonantes e incompatibles con la sonoridad y elegancia de la lengua latina. Explícitamente lo afirma en la *Excusatoria praefatio* de las *Decades*: *Et quamquam sunt multa quae mentis meae aciem perstringunt, nihil tamen est quod me magis a scribendo deterreat, quam locorum atque hominum propria nomina, quae maiori ex parte adeo sunt 'aspera et dura ut nullo cultu molliri, nulla diligentia possint mansuescere'*². Opinión similar, todavía más precisa y más clara, mantenía Flavio Biondo: *Unde primis et presenti tempore solis incumbet nobis onus periculi faciundi, quo pacto barbaris et omnino insolitis verborum ineptiis 'latinitas' possit 'elegantiave' servari*³.

¹ *Aelii Antonii Nebrissensis, Dictionarium seu Lexicon ex sermone latino in hispaniensem*, Salamanca 1492, f. a_{ii}.

² *Aelii Antonii Nebrissensis, ex grammatico et rhetore historiographi regii, rerum a Ferdinando et Elisabe Hispaniarum felicissimis regibus gestarum, Decades duae, Hispaniae Illustratae Scriptores*, Francfort 1603, p. 791.

³ F. Biondo, *Historiarum ab inclinatione Romanorum imperii Decades*, Venetiis 1483, Recogido por M. TAVONI, *Latino, grammatica, volgare. Storia di una questione umanistica*, Padova 1984, p. 160.

Hasta tal punto preocupaban a numerosos humanistas la belleza y elegancia de la lengua latina que renunciaron a todo aquello que pudiera arruinarla, como aceptar neologismos o utilizar el latín como una lengua hablada. Una muestra de esta actitud, que responde a su ciceronianismo y es la misma que Erasmo censura a algunos puristas italianos⁴, se condensa en la famosa frase del Brocense: *Latine loqui corrumpit ipsam latinitatem*⁵.

Es evidente —sin entrar en la famosa polémica entre ciceronianos y anticiceronianos—, que los humanistas que sólo admitían como norma el latín de Cicerón y de los escritores de la época clásica y sólo aceptaban como latinos los términos registrados y documentados en estos autores no podían hablar con soltura de las realidades de su época, ni adaptar la lengua latina a todas las necesidades de la comunicación en materias diversas y cotidianas. Por el contrario, los autores que, como Nebrija, Erasmo o Vives, deseaban convertir el latín en una lengua «viva», rica y autosuficiente, capaz de servir de vehículo literario en distintas disciplinas y medio de comunicación ordinaria, al menos entre los hombres cultos, debían enriquecer la lengua latina y no aceptar como válidas únicamente las palabras utilizadas por los escritores de la época clásica.

Para realizar este ambicioso programa, para aumentar al máximo la *copia dicendi* de la lengua latina, Nebrija incrementará el canon de los autores aceptados como modelo, adaptará y transformará el valor de algunos términos antiguos, y recurrirá, si no encuentra el término adecuado en la tradición, a la formación de neologismos. Nos ocuparemos a continuación de los tres procedimientos.

CANON DE AUTORES

La teoría de Nebrija sobre los autores que considera como modelos se encuentra en el Prólogo del Diccionario y el Comentario de la obra de Prudencio⁶.

En el prólogo del *Diccionario* establece la siguiente clasificación entre las palabras: *Principio omnes dictiones in differentia esse quincuplici. Nam aut sunt oscae, aut priscae, aut novae, aut barbarae, aut probatae*. Define a continuación cada una de estas categorías y nos dice cuáles son los términos

⁴ *Quod accurate factum velimus, raro faciendum est. Hac ratione duci videntur Itali quidam eruditi, qui licet pulchre calleant Latine, tamen vix umquam possunt ut in familiari congressu Latine loquantur. At si quando compellit necessitas, dicunt exacte, quasique de scripto* (D. Erasmus, *Apothegmata. Opera omnia*, recog. Ionhannes Clericus, Leyde 1703-1706, reimpr. Hildesheim 1961, IV col. 363).

⁵ Una lúcida y brillante interpretación de la paradoja del Brocense se halla en J. M. NÚÑEZ-C. LOZANO, «*Latine loqui/latine garrere*» o del ciceronianismo de «El Brocense», *Actas del simposio internacional IV centenario de la publicación de la Minerva del Brocense*, Cáceres 1989, pp. 129-135.

⁶ En los prólogos a las diversas ediciones de las *Introductiones* habla, con ligeras modificaciones, sobre ello, pero no trata específicamente de los problemas del léxico. Remitimos, con todo, a los interesados a un trabajo nuestro sobre esta materia: «La norma lingüística en el latín renacentista», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1991. (En prensa).

aprobados y aceptados: *Probata vero vocabula sunt habenda quibus auctores illi utuntur qui floruerunt intra ducentos circiter quinquaginta annos ab ortu Ciceronis ad Antoninum piū, hoc est ante natalem Christi anno centum ad centesimum quinquagesimum ex quo salutem christianam numeramus*. Ya puede observarse que Nebrija acepta como válidas y autorizadas las palabras utilizadas por escritores de un período muy amplio y de diverso registro lingüístico.

Admite además que ocasionalmente se pueden emplear también las antiguas, las arcaicas y los neologismos: *Quare vocabulis opicis atque barbaris illis tantum utemur quae sunt ab auctoribus celebrata atque id quidem rarissime, nec sine quadam ignominiae nota addentes ut ita dixerim, ut sic loquar, et similia, quibus sermonis improprietatem excusare consuevimus. Priscis vero et novis raro quoque et cum verecundia quadam, ut excusare possimus id fecisse aut in honorem antiquitatis aut necessitate cum dictionem latinam non habemus, qua id quod volumus significare possimus*⁷.

También en el *Comentario de la obra de Prudencio* repite ideas similares, pero con algunas modificaciones interesantes: *Iudicium meum semper fuit synceri atque puri sermonis eos tantum fuisse auctores qui floruerunt intra ducentos annos qui sunt ab aetate Ciceronis ad Antoninum piū, et ad phrasim eloquentiae faciendam hos tantum esse proponendos imitandosque. Ceteros vero quia plurimum conducunt ad multarum rerum cognitionem, non esse contemnendos atque in primis christianos qui nos ad religionem erudiunt, et magna ex parte facundiam augent*⁸. En esta obra, bastante más tardía, aunque se toman como modelo lingüístico y como maestros del estilo los autores comprendidos entre Cicerón y Antonino Pío, se valoran también los escritores no pertenecientes a esta época y, especialmente, los cristianos, que aumentan la capacidad de expresión. Consideramos, por tanto, que son plenamente válidas y aplicables a Nebrija las opiniones y consideraciones de D. F. Thomson sobre Erasmo: «Had a *penchant* for drafting into vigorous service odd and rare words borrowed from his favourite authors, who could be early or late, even patristic»⁹.

Con estos criterios lingüísticos ha aumentado Nebrija considerablemente el canon de *auctores*, el número de los escritores modelo, tanto diacrónica como diastráticamente, y así en sus obras encontramos términos de autores de todas las épocas, desde Plauto a Casiodoro e Isidoro, y de todos los registros lingüísticos, latín literario, coloquial, o técnico: el léxico de la agricultura, de la medicina, de la arquitectura, de la astronomía se halla documentado en sus escritos.

La lectura continua de autores y escritores de todas las épocas y de todos los registros lingüísticos aumentaron enormemente la capacidad y el tesoro de la lengua latina, especialmente en el terreno del léxico, el más necesitado de adaptarse a las exigencias de la comunicación. La labor de

⁷ Las dos citas anteriores están en el mismo folio.

⁸ *Prudentii opera cum commento A. Antonii Nebrissensis, Lucronii*, p. 2.

⁹ D. F. S. THOMSON, «The Latinity of Erasmus», *Erasmus*, ed. T. A. Dorey, London 1970, p. 124.

Nebrija en este campo es inmensa, como muestran sus Diccionarios y sus léxicos de disciplinas diversas. Muestra de su trabajo constante y del enriquecimiento de la lengua es que en la segunda edición del *Lexicon* incorpora más de diez mil palabras, e incluso, en las obras históricas, escritas en los últimos años, utiliza vocablos que no aparecen en la última edición del *Léxico*, que muestran un dominio absoluto de escritores técnicos, juristas y de autores tardíos¹⁰. Ello indica que estuvo aumentando y enriqueciendo el tesoro de la lengua hasta el último momento de su vida.

Con todo, Nebrija no ignora que para poder expresar las nuevas realidades, especialmente las de carácter histórico, institucional y técnico, es preciso recurrir a la creación de neologismos o adaptar, cuando sea posible, las formas antiguas a las nuevas realidades.

FORMACIÓN DE NEOLOGISMOS

En esta materia mantiene una posición ecléctica y prudente. Significativas y elocuentes son sus palabras del prólogo al *Diccionario: Nova (vocala) sunt quae probatissimi auctores ausi sunt in medium proferre cum antea non essent, ex Horatii memorabili praecepto. Licuit semperque licebit signatum praesente nota producere nomen. Sic Cicero a beatus fecit beatitas et beatitudo, quorum alterum explosum, alterum receptum est. Sic nostra aetate Franciscus Philelphus stapeda, pro eo quod hispane dicitur estribo. Cuius audaciae quanquam est a plerisque reclamatum, potest tamen excusari, quod nullum invenit latinum nomen quo posset significare id quod volebat, cum neque res ipsa fuerit apud antiquos. Sic et nos ipsi multa in hoc genere sumus ausi, quibus ego interim censeo utendum, quoad meliora ab aliis fuerint inventa*¹¹.

Hay un reconocimiento explícito de la posibilidad y capacidad para formar neologismos, no sólo en la época clásica, sino también en el Renacimiento; pero sólo hay que recurrir a ello cuando no hay ninguna designación, ningún *nomen* en la tradición latina anterior —limitación que ya hemos visto formulada anteriormente¹²—. Los neologismos son válidos hasta que son creados otros más adecuados. Aunque se reconoce al individuo la competencia y posibilidad de crearlos, éstos pueden ser anulados por la invención de otros latinistas más acertados. En algunos pasajes se habla del *usu doctissimorum virorum* para justificar el empleo de nuevos términos. Se insinúa, por tanto, la necesidad o conveniencia de una comunidad de hablantes o de una conciencia lingüística colectiva para poder enriquecer el tesoro de la lengua.

¹⁰ Una muestra puede ser el conocimiento exhaustivo de la obra de Columela, como hemos puesto de manifiesto en un trabajo reciente: «Reminiscencias de Columela en Nebrija», *Excerpta Philologica A. Holgado Redondo Sacra*, I, 2, 1991, pp. 333-343.

¹¹ *Aelii Antoni Nebrisensis, Dictionarium...*, op. cit. f. 4, r._v.

¹² *Necessitate cum dictionem latinam non habemus, qua id quod volumus significare possimus.*

De nuevo en la *Excusatoria praefatio* de sus obras históricas va a reclamar la necesidad de crearlos —*nomina fingenda sunt*—, ya que *apud antiquiores aliae fuerunt rerum publiciarum formae quam sint nostro saeculo*. Pero la exigencia de éstos no se da sólo en términos institucionales y sociales, sino también en palabras que designan vestidos, armas, instrumentos, máquinas de guerra, etc.: *sed cum res nuper inventas non possis Latine dicere, nomina fingenda sunt*¹³. El neologismo, por ello, es necesario tanto para instituciones y magistraturas desconocidas en la Antigüedad como para los instrumentos y objetos que son de reciente creación o invención.

En los vocablos nuevos que él propone, unas veces se sirve de una sola palabra, —*Marchionem, quasi a marcha*—, otras de una perífrasis —*classis praefectus*—, o de un término compuesto: *Navarchum sive Architalassum*. Conocedor de las menores posibilidades de la lengua latina para la composición, recurre con frecuencia al griego, como en los ejemplos anteriores y en el caso de *Panhispanion* o *Hemerocalios*. En cambio, rechaza los términos híbridos, como *Archimarinus, quo aliqui utuntur, neque Graece neque Latine diceretur, cum nullum sit nomen quod ex duobus peregrinis componatur*¹⁴.

En ocasiones se sirve de procedimientos tradicionales en la lengua para crear nuevas palabras por prefijos o sufijos. Paradigmático y representativo es el término *succestrix*. Las formaciones en —*trix* tienen una amplia tradición en la lengua latina y no pueden considerarse como síntoma de lengua coloquial, aunque sean los escritores cristianos los que más las han utilizado¹⁵. En Erasmo hay también un número importante —*comtrix, concionatrix, deprecatrix, hortatrix*, etc.¹⁶—, lo que muestra la productividad de este sufijo. Según Du Cange (*s. v.*) hay precedentes de la forma en documentos medievales, pero resulta más lógico pensar que se trata de una creación nebrisense que suponer que nuestro autor conociera los singulares y bastante raros documentos aportados por el lexicógrafo francés.

El reconocimiento explícito por parte de Nebrija de la posibilidad y necesidad del latín renacentista de crear neologismos nos parece altamente ilustrador y significativo y nos permite afirmar las siguientes conclusiones:

En primer lugar, son inadmisibles las tesis de aquéllos que lo acusan de evitar todas las designaciones que pugnen con los antiguos usos y de adherirse de una manera excesivamente servil al vocabulario de la Historia de Roma y de la Antigüedad. Tampoco son acertados los juicios que lo califican de ciceroniano militante y ortodoxo.

En segundo, el Nebrisense se aproxima, en esta materia al menos, a la doctrina de L. Valla, expuesta en el siguiente fragmento: *Et certe necesse est ut docti aliquando constituent quibus vocabulis appellande sint ee res que non*

¹³ Todos los textos latinos de este párrafo corresponden a la *Excusatoria praefatio*, *Decades*, *op. cit.*, p. 791-92.

¹⁴ *Aelii Antonii Nebrissensis, Rerum, op. cit.*, p. 792.

¹⁵ F. T. COOPER (*Word Formation in the Latin Sermo Plebeius*, N. York 1895, reimp. 1975, p. 58) ofrece una lista muy surtida de ellas —tal vez un poco desfasada—, en la que no aparece ésta, aunque sí alguna muy similar.

¹⁶ E. F. S. THOMSON, *op. cit.*, p. 127.

*ita multo superioribus temporibus sunt excogitate*¹⁷. Ambos autores coinciden en la necesidad y utilidad de crear neologismos para instituciones desconocidas en la Antigüedad o para instrumentos de invención reciente, tanto militares —armas, máquinas de guerra—, como civiles —vestidos, calzados—, y piensan que son los *docti*, los hombres cultos renacentistas, los encargados de realizar esta tarea. Puede afirmarse que comparten una teoría y concepción de la lengua latina similar. Mostrar detalladamente las coincidencias de Valla y Nebrija en esta materia nos alejaría de nuestro tema y alargaría en exceso este trabajo¹⁸.

Ha reconocido Nebrija, con todo, que el neologismo debe utilizarse *raro et cum verecundia quadam*. Para reducir su número, el maestro salmantino revisará todos los textos antiguos transmitidos por la tradición e intentará recuperar todas las formas antiguas para adaptarlas a las exigencias de la comunicación de la época.

CAMBIO Y AMPLIACIÓN DEL SIGNIFICADO

Una forma de aumentar la capacidad expresiva de una lengua y adaptarla a las exigencias significativas de distintas épocas es dar a las palabras antiguas un nuevo valor o significado, o ampliar el alcance y contenido del primigenio. Los mecanismos de transformación y cambio de sentido son muy utilizados por Nebrija, interesado en evitar las *barbaras appellationes* y mantener, en la medida de lo posible, la pureza de la latinidad.

Estos mecanismos son muy diversos y muchos de ellos ya conocidos en la tradición latina y en los usos de otras lenguas, como el desarrollo de los valores traslaticios; así, *laniena*, que significa «carnicería», «tienda de venta de carne», pasa a significar en algunos autores tardíos «tormento», «crueldad» y en Nebrija «emboscada mortal», «encerrona de soldados destinados a morir»; algo similar sucede con *vivarium* que, de «vivero», «pecera», «reserva de animales de caza», pasa a utilizarse en las *Décadas* con el valor de «soldados cercados sin posibilidad de salvación»¹⁹.

En otras ocasiones se produce una especialización del significado; *conditorium* se convierte de «archivo» o «sepulcro» en «habitación íntima o secreta»; *episcopium* designa en Casiodoro «la casa o residencia del Obispo», y en Nebrija, «sus posesiones y propiedades rústicas» (*Dec.* I, IV, 6). *Suppositiva*, término raro en latín antiguo, cambia su valor gramatical por el de «hija putativa», y con este significado aparece con frecuencia en la primera Década para designar a Juana «la Beltraneja».

Un ejemplo de la modificación y evolución del significado se descubre en el siguiente pasaje, de difícil traducción e interpretación: *Regina praeter*

¹⁷ L. VALLA, *Gesta Ferdinandi Regis Aragonum* (ed. O. Besomi), Padova 1973, p. 194.

¹⁸ Remitimos a los interesados en esta materia a dos trabajos nuestros: el ya citado «La norma lingüística en el latín renacentista», *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1992 (en prensa), y «Nebrija y la traducción de términos históricos e institucionales», *Homenaje a Eugenio de Bustos*, Universidad de Salamanca (en prensa).

¹⁹ Ambos términos aparecen con ese significado en *Dec.* II, II, 4.

omnium spem deprehensa est concepisse: neque fuit qui dubitaret illam a quodam ex Regis amicis adulteratam, cuius nomen honoris causa etiam nunc tacendum esse decrevi. Sunt qui opinentur Regem ipsum ex cacozelia per manus, uti aiunt, in manus amico potiundam tradidisse (Dec. I, I, 1).

El texto es muy importante —se trata de las dudas y rumores sobre el padre de Juana «la Beltraneja», que ocupa un lugar destacado en la primera *Década*—, y presenta diversos elementos para comentar, tanto en el plano lingüístico, como en el literario e histórico, pero de momento sólo nos ocuparemos del valor y significado de *cacozelia*.

Esta palabra, de origen griego, está documentada en Séneca el Rétor y Quintiliano²⁰, pero se usa sólo para designar vicios de estilo. Según Diomedes: *per affectationem decoris corrupta sententia, cum eo ipso coretur oratio, quo illam voluit auctor ornare, haec fit aut nimio cultu aut nimio tumore. (G L I, 451, 8)*. En Sacerdos se define así: *est qua fit ex duobus modis, aut magnarum rerum humilis dictio, aut minimarum oratio tumens (G L VI, 455, 12)*. De las definiciones antiguas se puede deducir que es un *vitium in dicendo um affectatione decoris*; los dos elementos se van a conjugar en el nuevo valor de Nebrija. El autor no ofrece esta palabra en la edición de su Diccionario de 1492, pero presenta *cacozelos* que se traduce por «lo contrario de celoso». En la de 1512 no se traduce *cacozelia*, que ya aparece, y se define como *imitatio in peiorem partem*.

Creemos que en ese pasaje Nebrija ha logrado integrar todos los valores de término y ha trasladado los componentes estilísticos al campo moral y de la conducta. La palabra quiere calificar el interés y el deseo de Enrique IV —nótese que Nebrija no se hace responsable de la afirmación y la pone en boca de otros con una habilidad tacitea— de disimular su impotencia y dejar un *suae virilitatis argumentum*, como se lee más abajo, *per affectationem decoris*. Resulta prácticamente imposible recoger en una traducción todos estos matices.

La evolución y cambio del significado no es siempre tan radical y tan fuerte. El término *cavilla* significa en Plauto «chanza», en Marciano Capela «sofisma», «engaño», y ya en Nebrija «engaño perverso», «malicia»; así la traduce en su Diccionario y la emplea en Dec. I, II, 6.

Los valores y significados nuevos de algunos términos se indican en ocasiones de forma expresa, con una definición, un sinónimo, una glosa y un contexto propicio y adecuado que nos ayuda a descubrirlos. También en este terreno el gramático ha sabido adelantarse a tendencias y doctrinas modernas y aprovechar las relaciones sintagmáticas para explotar y potenciar la significación de los vocablos. Los sintagmas *solli malignitate* y *benignitate*, acompañados de lexemas que indican cualidades del clima, de la producción, de pobreza y riqueza, son capaces de sugerirnos que deben interpretarse como aridez y fertilidad de la tierra; *ordo ensiferorum* y *spathariorum* se insertan en una digresión sobre la Orden de Santiago, y su valor

²⁰ Sen. *cont.* IX, 1, 15; IX, 2, 28; *suas.* VII, 11; Quint. *Inst.* II, 3, 9; VIII, 6, 73; Suet. *vita Verg.* p. 65.

y sentido queda perfectamente claro. Esto permite a nuestro autor retomar dos términos de raigambre antigua y poder utilizarlos con un referente original y nuevo.

Son también muy numerosos los sintagmas y expresiones acuñados por la tradición clásica y que tienen un valor figurado como *emunctae naris*, *stentorea voce*, *clavus clavo*, *Marpesia cautes*, *per manus in manus*, *consulite in medium*, etc. Aunque de ellas no podemos ocuparnos en este momento, hemos querido apuntar aquí su uso porque son una forma de cambiar o ampliar el significado y el valor de alguna palabra.

Tanto el valor y las connotaciones originales de algunos términos en Nebrija como el significado de locuciones y sintagmas específicos se descubren con facilidad por su contexto y, una vez aclarado su sentido, se usan con mayor libertad, porque el lector ya está iniciado en el código y en la norma literaria que el autor ha descubierto.

El ambicioso programa nebrisense pretendía armonizar los dos grandes ideales renacentistas —que numerosos humanistas creyeron incompatibles—, mantener la belleza y elegancia de la lengua latina y convertirla en vehículo de comunicación literaria y en una lengua de uso cotidiano. Logró, en nuestra opinión, el maestro salmantino mostrar los métodos y procedimientos para alcanzar este objetivo y, lo que nos parece más importante, dio a su teoría lingüística y gramatical una fundamentación racional y científica. El fracaso de su programa, como el del humanismo en general, no debe achacarse a la insuficiencia de su formulación o a las contradicciones del mismo, sino al trabajo y preparación tan ardua que exigía un proyecto tan difícil: conocer y dominar todos los textos latinos antiguos de distintas épocas y de diferentes registros lingüísticos.

En su concepción de la lengua latina y en su teoría lingüística y gramatical coincidirá Nebrija con dos grandes humanistas europeos: Valla y Erasmo. Al primero, lo considerará su maestro y difundirá su doctrina en *Hispania*; del segundo, recibirá un espléndido elogio en vísperas de su muerte, en carta dirigida a Luis Vives en 1520: *Egregius ille senex planeque dignus qui multos vincat Nestoras, Antonius Nebrissensis*.